



ETAPA CONTRACTUAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5601449 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y SOLTECO S.A.S

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.5601449 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y SOLTECO S.A.S, cuyo objeto es: Renovación para el uso del licenciamiento de 200 licencias de Geomagic. me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Sena Dirección General, Dirección de Formación Profesional
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Carlos Darío Martínez Palacios
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Natalia Palacios
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5601449
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
OBJETO	Renovación para el uso del licenciamiento de 200 licencias de Geomagic
CONTRATISTA	SOLTECO S.A.S
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	Robert Morales Cano



NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	71.720.685
VALOR INICIAL	1.400.000.000,00 COP
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO
PLAZO INICIAL	Hasta el 30 de Diciembre del 2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	27723 del 11 de septiembre de 2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	885123 del 06 de diciembre de 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	5/12/2023 12:00:00 PM
FECHA DE INICIO	5/12/2023 12:00:00 PM
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/12/2023 11:59:00 AM
OTROSÍ No. 1	NO APLICA
OTROSÍ No. 2 (Sí aplica)	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO	1.400.000.000,00 COP

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR.5601449 el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No	OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	OBSERVACIONES
----	--------------	-----------	---------------



A	a) Ejecutar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los documentos del proceso de contratación	SI	El contrato se ejecuto al 100% de acuerdo a lo establecido
B	Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta y definidas por la entidad en el anexo técnico	SI	El aplicativo cumple con las condiciones técnicas definidas
C	Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.	SI	No se presentaron quejas ni reclamaciones
D	Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato	SI	Cumplido
E	e) Entregar al SENA la correspondiente certificación de licenciamiento que permita al SENA demostrar las cantidades de licencias objeto de la presente contratación. Describiendo su relación de uso bien sea en cuantías de usuarios o en estaciones de trabajo, además de su correspondiente vigencia de licenciamiento, soporte, mantenimiento y actualizaciones	SI	Se hizo entrega de la certificación y se recibió por parte de la oficina de sistemas de la Dirección General
F	Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el SENA a través del supervisor	SI	No se hicieron requerimientos



	de este, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.		
G	g) Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales.	SI	Cumplido
H	h) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	SI	No se presentaron este tipo de acciones
I	i) Informar por escrito de manera inmediata al supervisor del contrato, cualquier anomalía que se presente durante la ejecución del contrato.	SI	No se presentaron este tipo de acciones
J	j) Cumplir y presentar con la respectiva factura y/o cuenta de cobro la planilla que acredite el pago de aportes parafiscales y los soportes indicados por la Entidad para la formalización y legalización de los pagos, así como los que el supervisor del contrato le solicite.	SI	La factura se presento en los tiempos adecuados
K	k) Constituir y aportar garantías requeridas con los cubrimientos y vigencias que amparen la ejecución del	SI	El contratista oporto las polizas correspondientes en



	contrato y que fueron definidas en el presente estudio previo		los tiempos adecuados
L	l) Dar cumplimiento a todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.	SI	Cumplido
M	m) Prestar el servicio objeto de esta contratación en el plazo establecido por el SENA y presentado en la oferta.	SI	El servicio se presentó adecuadamente
N	n) Garantizar el desarrollo del objeto de acuerdo con el alcance y condiciones técnicas y económicas estipuladas en este estudio de conveniencia y en la oferta presentada.	SI	Cumplido
O	o) Responder por la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes, del personal que se requiera para la prestación de este servicio.	SI	Cumplido
P	Garantizar que se brinde la prestación del servicio requerido por la Entidad.	SI	Cumplido
Q	Ejecutar las actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato.	SI	Cumplido



R	r) Mantener y cumplir las condiciones del proceso, en caso de que el contratista considere subcontratar y/o hacer uso de su red de proveedores para cumplir con la totalidad de las obligaciones que surgen del presente contrato. Esta facultad involucra subcontratar aquello que no implique la ejecución en su totalidad de contrato, por tanto, será total responsabilidad del contratista su manejo.	SI	Cumplido
S	s) Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones, así como el SG-SST normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.	SI	Cumplido
T	t) Mantener vigentes las garantías otorgadas durante la ejecución del contrato.	SI	Cumplido
U	u) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	PARCIALMENTE	No se presentaron, cumplido
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
	a) Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, cumpliendo con las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes, así como de acuerdo con su propuesta y los estudios previos,	SI	Cumplido



	los cuales son documentos que forman parte integral del contrato.		
	Prestar los servicios conforme a las especificaciones técnicas, plazos y calidades definidas en el estudio previo.	SI	Cumplido
	c) Entregar al SENA el certificado de licenciamiento o suscripción adquirido, en el cual se verifiquen la cantidad, el tiempo o vigencia, y los servicios incluidos en el mismo, incluyendo detalles relacionados con el mecanismo de medición del licenciamiento utilizado	SI	Entregado, Cumplido
	Proporcionar al SENA el acceso necesario al portal web, que permita verificar el licenciamiento adquirido y la cantidad de licencias contratadas, así como el nivel de uso de la aplicación.	SI	Entregado, Cumplido
	e) Informar y entregar al SENA las correspondientes actualizaciones de nuevas versiones del software objeto de negociación, las cuales no generarán costo adicional para la entidad durante la vigencia del licenciamiento.	SI	Cumplido
	f) Entregar el protocolo de actualización y soporte en el plazo establecido, de acuerdo con el acuerdo de nivel de servicio contratado.	SI	Entregado, Cumplido
	g) Entregar y/o permitir al SENA el acceso a recursos documentados proporcionados por el fabricante del	SI	Cumplido



	producto, como guías, manuales técnicos o funcionales, tutoriales y sistemas virtuales de aprendizaje, ya sea en formato digital, físico o electrónico, durante la vigencia del servicio.		
	h) Brindar el servicio de soporte técnico, funcional y de actualización de la plataforma durante el período de soporte, según el alcance descrito en el estudio previo. El servicio de soporte se extenderá durante el tiempo establecido en el contrato, y los tiempos de respuesta no superarán las 24 horas. Además, se proporcionará soporte telefónico en horario de oficina por parte del proveedor del software	SI	Cumplido
	i) Entregar al SENA la cantidad de 200 licencias del producto GEOMAGIC (DesignX, ControlX), en versión 2023, con sus respectivos códigos, seriales, claves, archivos,	SI	Entregadas, Cumplido
	Entregar al SENA los correspondientes medios de instalación del software. En caso de disponer algún tipo de portal web para la descargar del producto, servicio complementario del software. Se deben conceder y entregar las correspondientes credenciales de acceso para que desde la Oficina de Sistemas o quien haga sus veces en regionales y/o	SI	Cumplido



	centros realice la descarga y/o verifique el estado de la suscripción de licenciamiento.		
--	--	--	--

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
No. PÓLIZA	63-44-101014942
CERTIFICADO	
FECHA EXPEDICIÓN	07/12/2023
FECHA APROBACIÓN	14/12/2023

AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR
Cumplimiento	04/12/2023	04/01/2026	280.000.000
Devolución del pago anticipado	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Salarios y prestaciones sociales	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Calidad del servicio	04/12/2023	04/01/2026	280.000.000

2. MULTAS Y SANCIONES



De acuerdo con el informe final de supervisión del contrato CO1.PCCNTR.5601449 suscrito con SOLTECO SAS, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 15 de diciembre de 2023, El Representante Legal ROBER ANTONIO MORALES CANO, identificado con cédula de ciudadanía No.71.720,685, certifica que SOLTECO S.A.S. con NIT. 830.502.923.9, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

En cumplimiento del contrato CO1.PCCNTR.5601449 celebrado entre el SENA y el contratista SOLTECO SAS, se confirma que todas las obligaciones estipuladas en dicho contrato han sido cumplidas íntegramente por parte del contratista. Específicamente, en relación con el objeto del contrato que involucra la renovación para el uso del licenciamiento de 200 licencias de Geomagic, se ha verificado que SOLTECO SAS ha cumplido a cabalidad con la entrega, instalación y habilitación de las licencias correspondientes, garantizando su funcionamiento adecuado y la disponibilidad para el uso por parte de la entidad contratante, conforme a los términos acordados en el contrato.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto, la Directora de Formación Profesional, realizó designación la supervisión del contrato el día 15 de Diciembre de 2023, al funcionario Profesional Carlos Dario Martinez P.



6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El día 20 de diciembre de 2023, OMAIRA SIERRA ESCOBAR expidió el certificado de desembolsos del contrato No. CO1.PCCNTR.5601449, que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
886723	2023-12-21	\$1.400.000.000

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$1.400.000.000
VALOR TOTAL PAGADO	\$1.400.000.000
VALOR EJECUTADO	\$1.400.000.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (Señalar a favor de quien se deben reintegrar los recursos)	N/A



SALDO POR REINTEGRAR (Señalar a favor de quien se deben reintegrar los recursos, puede ser el SENA o al contratista)	N/A
SALDO POR LIBERAR (Señalar a favor de quien se deben reintegrar los recursos, puede ser el SENA o al contratista)	N/A

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

REALIZAR la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Cordialmente,

Carlos Dario Martinez Palacios

Dirección de Formación Profesional - Profesional G07

Elaboró: Carlos Dario Martinez Palacios

